

***Performance* de memorias y deconstrucción del familismo en Hijos e Hijas por la  
Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.)**

Emiliano Tavernini

IdIHCS (CONICET/UNLP)

emilianotavernini@gmail.com

**Resumen**

En este artículo nos proponemos analizar y problematizar dos aspectos teóricos centrales a partir de los cuales la crítica suele abordar la irrupción en el campo de los Derechos humanos argentinos de la organización H.I.J.O.S. desde mediados de la década de 1990 hasta la actualidad: *performance* y familismo, con el objetivo de poner a prueba su pertinencia.

**Palabras clave:** hijos de desaparecidos, derechos humanos, Argentina

**Abstract**

In this article we propose to analyze and problematize two central theoretical aspects from which the criticism usually addresses the irruption in the field of the Argentine human rights of the organization H.I.J.O.S. from the mid-1990s to the present: performance and familism, with the aim of testing its relevance.

**Keywords:** children of disappeared, human rights, Argentine.

## Introducción

El presente artículo se propone realizar un abordaje a la organización H.I.J.O.S. desde una perspectiva que cruza tres campos de investigación: los Estudios sobre performance, los Estudios sobre memoria y los Estudios sobre genocidio. Los objetivos que nos proponemos serán por un lado discernir qué hay de original en la irrupción de H.I.J.O.S. y qué importancia jugó en su construcción identitaria como colectivo y en la efectividad de sus reclamos la utilización de la *performance* como práctica social y cultural. En segundo lugar, intentaremos brindar argumentos para discutir con cierta conceptualización que surgió en los estudios académicos en relación al problema del “familismo” y la “biologización” de los reclamos por parte de los organismos de Derechos humanos argentinos, abordajes que consideramos reductores de las experiencias y los agenciamientos de los actores implicados. La motivación del trabajo surge como un intento por polemizar con ciertas perspectivas con las que en el transcurso de la escritura de nuestra tesis de Maestría en Historia y Memoria (UNLP)<sup>1</sup> fuimos colisionando una y otra vez.

Consideramos que los dos ejes que seleccionamos para el presente enfoque dan cuenta del mismo problema o prejuicio que por no problematizarse de manera crítica continúa reiterándose en los trabajos sobre la generación de hijos. Suelen considerarse sus prácticas (específicamente el escrache) o bien como absolutamente novedosas, es decir deshistorizándolas, como si no fueran una alternativa encontrada a partir de un gran trabajo de apropiación y reprocesamiento de distintas tradiciones del campo de los derechos humanos, de la política y el arte. O bien como un simulacro de las militancias setentistas que más allá de los gestos generacionales no proponen nada nuevo, es más, reproducirían una estrategia considerada anquilosada que es la del nucleamiento a partir de los vínculos sanguíneos con las víctimas, la cual suele reconocerse como original en los comienzos de Madres pero que se cuestionan a partir de la crítica sintetizada en Jelin (1998) de un “nosotros exclusivo” que impide sumar al reclamo o apropiarse de la lucha por Memoria, Verdad y Justicia al resto de la sociedad civil.

---

<sup>1</sup> Tavernini, Emiliano, *Poesía, política y memoria. La colección Los Detectives Salvajes (2007-2015)*, La Plata, FaHCE-UNLP, 2018.

Para desarrollar nuestra argumentación hemos optado por posicionar nuestra mirada teórica en el marco de lo que Daniel Feierstein conceptualiza como práctica social genocida, en tanto

“aquella tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios”<sup>2</sup>

Como señala Luciano Alonso, quien preferiría denominar el período como dictadura genocida, la cuestión de cómo denominar a un período histórico específico depende en gran medida de cómo se lo define y cómo se lo evalúa: “para las ciencias sociales, la discusión es ineludible porque algunos conceptos llegan a ser categorías, es decir, ordenan la producción de conocimiento y posibilitan el análisis e interpretación de determinados fenómenos”<sup>3</sup> Sin intentar detenernos demasiado en estos problemas, nos adscribir a la propuesta de Feierstein dado que esta conceptualización tiene algunas consecuencias jurídicas concretas, fácilmente ejemplificables en torno al uso o no de la figura de Genocidio o Lesa humanidad en las condenas. Feierstein señala como la definición jurídicamente más sintética y acertada de la figura de genocidio, la que formula Raphael Lemkin, el creador del término, cuando en 1947 plantea que genocidio es la negación del derecho a la existencia de grupos humanos, en el mismo sentido que homicidio es la negación a un individuo de su derecho a la existencia. Sin embargo en la redacción final de la Convención para la Prevención y la Sanción del delito de Genocidio aprobada por la O.N.U. en 1948, se termina realizando una definición restrictiva centrada en el carácter de las víctimas, lo cual “implicó la sanción de una figura jurídica que tiende a vulnerar principios elementales del derecho (...) el principio de ‘igualdad ante la ley’ y, vinculado a este, la imposibilidad de jerarquización de la vida humana” (p. 43). Por lo tanto el autor sostiene que el concepto no sólo debe corregirse en sus definiciones jurídicas sino que para aplicarse en nuestro país debería tener en vista los problemas que plantea.

---

<sup>2</sup> Feierstein, Daniel, *Juicios. Sobre la elaboración social del genocidio II*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 83.

<sup>3</sup> Alonso, Luciano, “En torno al sentido de la dictadura de 1976-1983”, *Memoria e historia del pasado reciente. Problemas didácticos-disciplinarios*, Santa Fe, UNL, pp. 116-117

Proponiendo el concepto de práctica social genocida evitaríamos utilizar un término del ámbito jurídico como el de Crímenes de Lesa Humanidad<sup>4</sup> para interpretar procesos sociales complejos. Algunas de las diferencias que plantean estas figuras radica por ejemplo en que dentro del ámbito judicial los Crímenes de Lesa Humanidad quedan librados a la interpretación subjetiva del legislador o el juez que considera los hechos a partir de una valoración ético-moral relacionada con ello. En este sentido, se corre el riesgo de que esta valoración que no logra definir sus límites abra las puertas a una valoración diferente según el caso. Según la interpretación de los jueces en Argentina, por ejemplo la categoría de Lesa Humanidad podría ampliarse y abarcar a las operaciones armadas de las organizaciones revolucionarias como ocurrió en Colombia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Por lo tanto en estos juicios, al igual que en los Juicios a las Juntas tampoco es recomendable para las víctimas declarar la militancia, lo cual contribuye a una negación identitaria de las víctimas y no en menor grado a una transferencia de la culpa de los genocidas. Por otra parte, si hablamos de Crímenes de Lesa Humanidad éstos se circunscribirían únicamente a la órbita del Estado y no se podría llevar a juicio a organizaciones parapoliciales que actuaron con anterioridad al golpe de 1976, como la Concentración Nacional Universitaria (CNU).

En los Juicios por Lesa Humanidad la intencionalidad de aniquilación de un grupo no está presente y hay una imposibilidad de llegar a los cómplices civiles mientras que con la figura de genocidio se prueba la intencionalidad de exterminar no individuos particulares sino grupos sociales, posibilitando incluir en el engranaje del plan sistemático de exterminio a todos los que quedaban afuera por ser cómplices de genocidio. Y aquí se juega lo que Feierstein denomina las contradicciones internas del modelo de comprensión de los hechos como terrorismo de Estado, dado que se produce un desajuste entre quienes propugnaban “un desafío revolucionario a la lógica de constitución liberal de los derechos ciudadanos pero

---

<sup>4</sup> Esta figura fue utilizada por primera vez en un sentido no técnico por parte de Francia, Gran Bretaña y Rusia para denunciar las masacres de armenios por parte del gobierno ittihadista turco (1915-1923). Feierstein señala que no fue una elección feliz dado que “se utilizó una reversión de una figura (lesa majestad) que había servido antes para denotar precisamente el delito político, esto es, cualquier desafío a la autoridad soberana (en este caso, la autoridad del monarca) y criminalizar dicho desafío” (2007 102), el concepto de lesa humanidad intentaría así revertir la autoridad del monarca hacia la autoridad del pueblo.

luego estructuraban su reclamo en función de esta misma lógica”<sup>5</sup>. Esta falla es señalada muchas veces por las defensas de los genocidas. El acierto es que incluye dos planos de conflicto que quedaban sin solución con el fallo Simón de 2005 en el que el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) como querellante proponía la figura de Lesa Humanidad, es decir, que por un lado se incorpora el plano contextual del conflicto sin el cual es imposible explicar lo acontecido en la dictadura militar, esto es comprender en su diacronía los efectos de la incorporación de la Doctrina de Seguridad Nacional desarrollada por Estados Unidos y aplicada en nuestro país desde la década de los ’60. Mientras que por otra parte era imposible demostrar la masividad con el juicio por dos o tres casos, para ello se hacía necesario reivindicar la pertenencia a organizaciones políticas que adscribían o no a la lucha armada. La categoría de Lesa Humanidad da por supuesto que bastaría con los juicios para cerrar el problema, mientras que la conceptualización como Genocidio abre el juego a una complejidad de nuevas búsquedas y condenas. De esta forma, consideramos que es la definición más específica para dar cuenta de los hechos acaecidos en la Argentina de los ’70 y que no comienzan con el inicio de la dictadura militar, sino que se desarrolla en el período previo, naturalizando el asesinato, la persecución y las masacres a partir de dispositivos discursivos y representacionales que ayudan al corrimiento de la condena moral de la sociedad y a la construcción del enemigo interno a aniquilar.

Finalmente, utilizaremos para acompañar algunas aristas argumentales citas de textos literarios escritos por hijos e hijas, así como también material de archivo de las regionales Capital Federal y La Plata, junto con entrevistas realizadas a poetas que participaron en la colección *Los Detectives Salvajes*<sup>6</sup> y tuvieron paso por la organización.

---

<sup>5</sup> Feierstein, Daniel, *Memorias y representaciones: sobre la elaboración social del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 151-152.

<sup>6</sup> El proyecto editorial de *Los Detectives Salvajes* (2007-2015) puede entenderse como una singular acción de memoria emprendida por hijos de militantes desaparecidos. Este proyecto se desarrolló en una colección de la editorial Libros de la Talita Dorada que reunió los escritos de poetas desaparecidos o asesinados durante la última dictadura cívico-militar (Carlos Aiub, Jorge Money, Rosa María Pargas, Joaquín Areta, Luis Elenzvaig, José Carlos Coronel), cuyos cuadernos y libros circularon durante largo tiempo como archivos familiares o de compañeros de militancia con los poemarios o poemas reunidos en antología de hijos de militantes desaparecidos, asesinados o exiliados (Juan Aiub, Emiliano Bustos, Julián Axat, Nicolás Prividera, María Ester Alonso, Pablo Ohde, Alejandra Szir, Jorge Ignacio Areta, Verónica Sánchez Viamonte, Ramón Inama)

## **La performance como dispositivo en la transmisión de memorias**

La agrupación H.I.J.O.S. surge en 1995, en un contexto de retorno del pasado dictatorial a la escena pública y de una profunda reelaboración de la memoria histórica, motivados por una serie de síntomas que funcionaron como la punta de un iceberg de lo negado por las Leyes de Punto Final (1986), de Obediencia Debida (1987)<sup>7</sup> y los indultos realizados por Carlos Menem (1989-1990)<sup>8</sup>; el reconocimiento de un mínimo estado de derecho y la necesidad de justicia para las víctimas directas del genocidio.

Entre fines de 1994 y mediados de 1995 comienzan a aglutinarse una serie de acontecimientos que contribuyeron a que en la esfera pública emergieran reflexiones y polémicas en torno al período dictatorial que habían pasado por una etapa de relativo silenciamiento. En febrero de 1995 el periodista Horacio Verbitsky publica *El vuelo* con las declaraciones del ex Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo, quien amparado por las leyes de impunidad confesó haber arrojado civiles al Río de La Plata, durante los denominados vuelos de la muerte. En abril el Comandante en Jefe del Ejército, el General Martín Balza realizó la primera de sus autocríticas por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, aunque sin aportar datos, ni pruebas que ayudaran en la construcción de la verdad. En los medios de comunicación se sucedió una especie de show del horror II<sup>9</sup>, que los hijos denominaron Show de la impunidad: en vivo y en directo represores y torturadores eran invitados a los canales de aire a dar su visión sobre los '70. Genocidas como Massera, Etchecolatz, Simón o Astiz se paseaban por los medios de comunicación y en algunos casos

---

<sup>7</sup> La Ley 23.492 de Punto Final, fue promulgada el 24 de diciembre de 1986 por el entonces presidente Raúl Alfonsín, y estableció la paralización de los procesos judiciales contra los imputados de ser autores penalmente responsables de haber cometido el delito de desaparición forzada de personas durante la dictadura. Meses después fue complementada con la Ley 23.521 de Obediencia Debida, también dictada por Alfonsín el 4 de junio de 1987, y estableció una presunción *iuris et de iure* (es decir, que no admitía prueba jurídica alguna en contrario) respecto de que los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas no eran punibles, por haber actuado en virtud del denominado concepto militar de "obediencia debida" que rige a los subordinados.

<sup>8</sup> Se conoce como "los indultos" a una serie de diez decretos sancionados entre el 07 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 por el presidente Menem que indultaron a más de 1000 personas, entre ellos los miembros de las Juntas condenados en 1985, los civiles y militares que cometieron crímenes durante la dictadura, incluyendo a algunos líderes de las organizaciones guerrilleras.

<sup>9</sup> La noción "show del horror" surge del debate que, ante las presentaciones mediáticas basadas en el hallazgo de cadáveres NN, mantuvieron determinados intelectuales, periodistas, artistas, políticos y miembros de los organismos de Derechos Humanos a principios de 1984. Oscar Landi e Inés González Bombal lo definieron como un fenómeno de ribetes desinformantes, basado en información redundante, macabra e hiperrealista de los descubrimientos de fosas anónimas.

incluso se los hizo debatir con personas torturadas por ellos mismos o con sus hijos<sup>10</sup>. Tal vez el caso más seguido desde fines de 1989 por los medios, con ribetes de folletín, fue el de los mellizos Reggiardo Tolosa quienes en 1993 por orden del juez Ballestero fueron restituidos a su familia biológica<sup>11</sup>. La revictimización de los adolescentes que querían seguir viviendo con sus apropiadores había alcanzado su punto máximo de exposición en 1994. Leyendo esta nueva coyuntura desde la revista *Punto de Vista*, Leonor Arfuch advertía:

“es esa falta [de justicia] lo que retorna, desvirtuando el fundamento de la democracia. Vacío de la legitimidad que corta la palabra vana y que hace inmoral la idea misma de la “reconciliación”, entendida como una deuda que pueda saldarse en la banalidad de una conversación de partes, en torno a una mesa televisiva”<sup>12</sup>.

En marzo de 1995 se realiza un encuentro en la ciudad de Río Ceballos en la Provincia de Córdoba que logra reunir a algunos de los hijos e hijas que habían participado el 03 de noviembre de 1994, en la ciudad de La Plata del homenaje realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a los estudiantes de esa Casa desaparecidos; junto con hijos que participaban del Taller Julio Cortázar en la ciudad de Córdoba, que al igual que el Taller de la Amistad de La Plata, buscaban contener a jóvenes y adolescentes que tenían más preguntas que respuestas sobre su origen y la vida de sus padres. El 20 de abril del mismo año, en la antigua Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP se realizó una Jornada de Memoria, Recuerdo y Compromiso que dio origen a la regional La Plata. En octubre se organizó el primer encuentro de la Red Nacional de H.I.J.O.S.<sup>13</sup>, nuevamente en la provincia de Córdoba, en Cabalango, donde se reunieron más de 300 hijos de militantes asesinados con el objetivo de compartir experiencias, conocerse y organizarse para luchar contra la impunidad. A ese mismo encuentro asisten León Gieco, Juan Gelman y Mara La

---

<sup>10</sup> Por ejemplo el 28 de agosto de 1997, Mariano Grondona junta en *Hora clave* a Miguel Etchecolatz con Alfredo Bravo.

<sup>11</sup> En 1989 fueron extraditados sus apropiadores desde Paraguay, el ex subcomisario Samuel Miara y su esposa, por sospechas de que podrían haber sido hijos de Abelardo Rosetti. En 1991 Miara fue detenido por una causa relacionada con secuestros extorsivos, modalidad privilegiada de la mano de obra de la dictadura que con la democracia no encontraba sus antiguos privilegios.

<sup>12</sup> Arfuch, Leonor, “Confesiones, conmemoraciones”, *Punto de vista*, 1996, n° 52, p. 8.

<sup>13</sup> Estuvieron presentes además de La Plata, las regionales de Córdoba, Santa Fé, Jujuy, Chaco, Neuquén, Mendoza, Tucumán, Salta, Entre Ríos, Rosario, Mar del Plata y Capital Federal. Por otra parte las primeras regionales de hijos del exilio se formaron en Montevideo, Venezuela, México, Madrid, Nicaragua, Guatemala y Barcelona.

Madrid que ya estaban recolectando testimonios para el libro que editorial Planeta publicaría recién en abril de 1997 *Ni el flaco perdón de dios. Hijos de desaparecidos*.

Ludmila Da Silva piensa el momento previo a la conformación de la agrupación al modo de rituales de iniciación que permitieron conocer un poco más a esas figuras espectrales y homogéneas elaboradas por Madres y Abuelas como estrategia en los pedidos de justicia por más de una década. Según la autora, estos espacios permitieron reacomodar las subjetividades, comprender de otra forma la historia del país, “al reflejar en los otros sus propias vidas comenzaron a definirse como grupo”<sup>14</sup>. Emiliano Bustos, hijo del militante y poeta desaparecido Miguel Ángel Bustos, que tuvo una activa militancia en el Movimiento Solidario de Salud Mental durante el transcurso de la década de los '80 y principio de los '90 recuerda el por qué de la crítica generacional que les sirvió para pensarse a ellos mismos también como víctimas:

“Esa cosa del siluetismo, de las siluetas que es una construcción que fue muy importante en su momento, como el logo de Familiares, que son figuritas tomadas de la mano. Pero esa cosa del siluetismo también es peligrosa extendida en el tiempo, porque el siluetismo es peligroso en términos de construcción de personalidad, de identidad porque bueno qué hay adentro de esas siluetas, puedo poner cualquier cosa, ¿dónde estoy yo? ¿es la silueta sólo de mi padre? O sea el único habitante de la tragedia no fue mi padre, mi padre fue la figura central de la tragedia si querés porque a él lo asesinaron, pero digamos que la tragedia se sigue construyendo, tragedia, drama como quieras llamarlo”<sup>15</sup>

Todas estas manifestaciones embrionarias explotaron finalmente un año después con motivo de la conmemoración del vigésimo aniversario del último golpe militar. La mayoría de los trabajos académicos coinciden en señalar la trascendencia de ese acto por el 24 de marzo que fue visibilizado como un parteaguas respecto de las marchas que se realizaban con anterioridad. Dice Da Silva: “La marcha del 24 de marzo de 1996 fue extraordinaria, hizo

---

<sup>14</sup> Da Silva Catela, Ludmila, *No habrá más flores en la tumba del pasado*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001, p. 263.

<sup>15</sup> Bustos, Emiliano, Entrevista inédita realizada en el bar del Centro Cultural Haroldo Conti, Capital Federal, 10/11/2017.

historia, fue paradigmática, casi una versión total”<sup>16</sup>. La autora da cuenta de una emergencia, un salir a la superficie de emociones largo tiempo contenidas y reprimidas por una cultura del miedo que todavía condicionaba con fuerza, incluso a las propias familias, a la hora de dar versiones de la militancia de los padres. Sin duda, la primera marcha de H.I.J.O.S. fue determinante de este desborde, las Madres por primera vez, como solían decir entonces, sentían que contaban con un relevo generacional. Mediante la articulación de diferentes mecanismos de transmisión de memorias habían posibilitado una continua recreación y constitución de los lazos sociales que encontraban en nietos y nietas, sus herederos. También Oberti y Pittaluga destacan la importancia de este acto: “nuevas voces irrumpieron en el centro del espacio público, con sus propias interrogaciones y con las marcas presentes de ese pasado; voces de una nueva generación, la de los hijos, que no necesariamente son hijos de víctimas del terrorismo de Estado sino todos aquellos que componen en una diversidad de intervenciones un nuevo repertorio de preguntas sobre cuestiones antes invisibilizadas”<sup>17</sup>. Por su parte Daniel Feierstein también visualiza en el acto fisuras en los modos de realización simbólica del genocidio, las cuales recién harían crisis colectiva en 2001. Según el autor, H.I.J.O.S., no sólo representaba la emergencia de las preguntas de los hijos de desaparecidos sobre la responsabilidad de la sociedad civil en el genocidio, sino los de “una sociedad, que no podía entender ni decodificar el discurso de los padres”<sup>18</sup>: ¿dónde estaban los miles de cómplices necesarios para ejecutar un genocidio? ¿por qué las voces mayoritarias en defensa de la ‘mayoría inocente’ no se habían alzado hasta 1983? ¿por qué resultaba tan necesaria dicha impunidad para cerrar ese período ‘irracional, demoníaco y patológico’ de la historia argentina?, son algunas de las preguntas que reconstruye Feierstein. Así es que la irrupción de H.I.J.O.S. produce un quiebre en la lógica hegemónica en la explicación del genocidio, que echa por tierra la “teoría de los dos demonios” diseñada por el gobierno alfonsinista<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Ídem., p. 172.

<sup>17</sup> Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto, *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Santa Fe, María Muratore ediciones, 2011, p.39.

<sup>18</sup> Feierstein, Daniel, *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, 336.

<sup>19</sup> De hecho en los tres primeros números de la revista de H.I.J.O.S. La Plata se dedica un artículo a discutir con esta teoría explicativa de la transición a la democracia, se discute el prólogo (n° 1, 1996), pero también lo que representa la figura de Sábato como intelectual orgánico de la dictadura y luego del alfonsinismo (n° 3, 1998).

En este sentido, nos llama la atención la visión desencantada que del mismo acto ofrece el cineasta Nicolás Prividera, quien tuvo un breve paso por la agrupación. En un significativo texto escrito el mismo día del evento pero que publicó casi veinte años después, cuestiona los abordajes posteriores que comentábamos más arriba: “todo esto parece, como cada 24 de marzo, un gran déjà-vu de rigor, el acto termina y la gente se dispersa (no necesariamente en ese orden). La plaza va quedando vacía y el sol cae, como si fuera el final de una película conocida”<sup>20</sup>. Por otra parte, encontramos un cuestionamiento a las taxonomías que el mismo Estado que desapareció a los padres ofrece como compensación “el Estado tiene nuestro legajo, la Psicología nuestra Historia Clínica, la Literatura nuestra novela familiar. Ahí siempre nos van a encontrar. Este es el legado de la Represión”<sup>21</sup>, posición que lo acerca bastante a las críticas que Gabriel Gatti<sup>22</sup> va a esbozar contra el proyecto de la modernidad.

Desde el campo de los Estudios de la *Performance* que surgen en Estados Unidos a fines de la década del '60, a partir de las investigaciones en las áreas de teatro y artes visuales, Diana Taylor define a la *performance* como “un proceso, una práctica, una episteme, un modo de transmisión, una realización y un medio de intervenir en el mundo”<sup>23</sup>. En este sentido es que nos interesa pensar la emergencia de la agrupación H.I.J.O.S. en tanto *performance* de la transmisión de la memoria generacional. Las manifestaciones políticas o artísticas de H.I.J.O.S. y en particular el escrache, se presentan bajo esta luz como dispositivos complejos en los que intervienen diversos archivos (por ejemplo con la utilización e intervención de las fotos de los genocidas o el diseño de los mapas que marcan qué represores viven en un barrio determinado) en la realización de repertorios que actúan como memoria corporal: performance, gestos, oralidad, movimiento, danza, canto, en continuas variaciones de sí mismo.

---

<sup>20</sup> Prividera, Nicolás, *restos de restos*, City Bell, Libros de la Talita Dorada, 2012, p. 50.

<sup>21</sup> Ídem, p. 49.

<sup>22</sup> Gatti, Gabriel, *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.

<sup>23</sup> Taylor, Diana, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, traducción Anabelle Contreras Castro, 1ª edición, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016, p. 50-51.

Precisamente esta teatralidad y espectáculo construido, es lo que cuestiona Prividera que se siente parte y no, al mismo tiempo, del acto, porque confunde el repertorio con la simulación. Taylor dice que “antes que una copia, el escenario constituye un siempre otra vez”<sup>24</sup>. Consideramos que el acto de 1996 fue un escenario paradigmático, dador de significados, que transmitió conocimientos e hizo evidente la estructuración del ambiente social (una de las consignas asimilaba la figura de los desaparecidos con la de los niños que pasan hambre en el contexto neoliberal). Cuando Prividera dice: “siento que ya no puedo creer, o creerles (sobre todo cuando miran al horizonte como queriendo reproducir la foto del Che: no se si esa pose es inconscientemente suya o si sólo está repitiendo el ritual esperando que el mito se cumpla)”<sup>25</sup>, se estaría convirtiendo en testigo de un acto de transferencia de memorias y sentidos, compartidos por todos los observadores de la situación, dado que los escenarios se refieren a repertorios más específicos de imaginarios culturales. También cuando el narrador llega a la plaza y se detiene ante “las viejas consignas, las ajadas pancartas, las deslucidas fotos”<sup>26</sup> se hace evidente la diferencia generacional entre Madres e H.I.J.O.S. en relación a la portación de los rostros de los desaparecidos. Mientras que las madres tenían que recurrir al archivo para visibilizar que sus hijos habían existido, los hijos incorporan las fotografías como parte del repertorio de las marchas.

Imitando gestualidades, ritos, dispositivos de identificación en el espacio público dentro del contexto de una marcha, lejos se encontraban de repetir la tragedia como farsa, por el contrario, en su visibilizarse produjeron una condensación de historias y memorias negadas que les permitieron incorporar a sus reclamos a un amplio sector de la sociedad cercano generacionalmente y que no necesariamente había vivenciado el asesinato, secuestro o exilio de un ser querido por la aplicación del plan sistemático de exterminio, tal como resaltaban Oberti, Pittaluga y Feierstein cuando analizaban la jornada. En este sentido, estas memorias performativas de los hijos se asemejan a la definición más general que Elizabeth Jelin ofrece de los “emprendedores de memoria”, caracterizados por la creatividad y la

---

<sup>24</sup> Ídem, p. 72. En relación a lo performativo en las memorias de hijos, destacamos la importancia del teatro en la formación de algunos de los poetas trabajados en nuestra tesis (Tavernini 2018): Julián Axat, Emiliano Bustos, María Ester Alonso. Los tres consideran que fue determinante el contacto con las artes escénicas para desarrollar su escritura.

<sup>25</sup> Prividera, Nicolás, op. cit., p. 50.

<sup>26</sup> Ídem, p. 49.

novedad discursiva: “en tanto sujetos que se involucran en su proyecto pero también comprometiéndolo a otros, generando participación y unas tareas organizadas de carácter colectivo”<sup>27</sup>.

La acción que más visibilidad le dio a este colectivo emergente de jóvenes fue la creación del escrache como método de reclamo y de justicia popular en un contexto de total impunidad. El escrache consiste en señalar la casa o el lugar de trabajo de algún integrante de las fuerzas de seguridad o algún civil que haya estado involucrado en los crímenes de la Dictadura y que por distintas razones se encuentre en libertad. Los protagonistas del escrache recorren el barrio unos días antes de llevarlo a cabo con el objetivo de contarle a los vecinos cuál es la historia del represor. El día del evento parten de un lugar cercano a la casa o lugar de trabajo del escrachado y, mediante una marcha-procesión, llegan al punto de encuentro para marcar la casa. Una de las particularidades de los escraches es que son festivos, “suele ser una murga la que lidera el recorrido y alguna teatralización la que antecede el discurso y el señalamiento de la casa del escrachado. Los huevos con pintura roja que son arrojados sobre el frente de la casa dejan, simbólicamente, la huella de la sangre que el represor derramó”<sup>28</sup>.

En relación a esta práctica es interesante la importancia que se le comienza a dar al trabajo previo de preparación del vecindario, dice Da Silva que “un error en la biografía o en la dirección del escrachado puede ser catastrófico y volverse como contra-acción, operando como una mentira destructora de la verdad que se quiere construir”<sup>29</sup>. Para la autora, el

---

<sup>27</sup> Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, p. 48.

<sup>28</sup> Cueto Rúa, Santiago y Salvatori, Samantha, *Hijos, identidad y política*, Dossier n° 9 de Memoria en las aulas, La Plata, Comisión Provincial por la memoria, s/f, p. 8.

<sup>29</sup> Da Silva, Ludmila, op. cit., p. 267. Tal vez sea significativo para comparar con el caso Argentino, los modos de lucha empleados por hijos e hijas en Colombia, los cuales más allá de organizarse en un contexto de fuerte violencia y represión estatal y paraestatal, también expresan una diferencia generacional respecto de los métodos de reclamo utilizados por otras organizaciones, aunque no conforman un movimiento tan homogéneo como el argentino, debido a que hay mucha diferencia respecto de la edad de los integrantes. Por ejemplo, algunos integrantes son hijos de los desaparecidos de la Unión Patrótica en los '80 y ya rondan los 40-50 años o más, mientras que otros son hijos de líderes sociales o sindicalistas desaparecidos en 2010 y que no superan los 25 años. Sin embargo, la marca de ser hijos e hijas se ve reflejada en cierta estetización de las manifestaciones que incluyen la performance, los escraches, la murga como en Argentina pero que incorpora originalidades como las Cartas de la Memoria. Bajo el slogan “La impunidad no puede seguir siendo la Reina” los hijos colombianos diseñan pancartas que simulan cartas de póker y que sirven ya sea para homenajear a militantes populares desaparecidos o asesinados o para escrachar a represores y cómplices civiles. Quizá lo que más llama la atención a un observador argentino sea las diferencias que se dan a la hora del escrache, cuando este puede ser realizado. Pude observar en un video ([www.hijoscol.blogspot.com.ar](http://www.hijoscol.blogspot.com.ar)) con motivo del escrache

escrache en un sentido antropológico sería el ritual de los hijos, así como la ronda en la plaza es el de Madres y los actos en las facultades o en los lugares de trabajo forman parte de los homenajes de los compañeros de militancia.

Por estas razones es que pensamos el escrache de una manera semejante a como entiende Diana Taylor la *performance*, en el sentido de que ésta transmite memorias, produce manifiestos políticos y expresa el sentido de identidad de un grupo, “los actos corporalizados y representados generan registros y transmiten conocimiento”<sup>30</sup>. Por otra parte insta una interrelación entre política, arte y memoria. Da Silva lee esta práctica performática de ocupación del espacio público como sincrónica con otras metodologías de demandas como los piquetes, los abrazos solidarios o las marchas de silencio<sup>31</sup> que tendieron a la reconstrucción del tejido social a partir de la elaboración de nuevas solidaridades, en contraposición a la indiferencia manifiesta de la sociedad civil por los partidos políticos tradicionales que culminarían con la crisis de representatividad de las elecciones legislativas de 2001 y el “que se vayan todos” que acompañó el estallido social. Hijos e hijas recuperan entonces de la tradición de Madres y Abuelas determinados rituales en la lucha y en el pedido de justicia pero los tensionan y corren un poco los límites de lo que era pensado como políticamente correcto por éstos organismos, particularmente con la invención del escrache. En la explosión catártica que generaban éstos se producía una estetización de la venganza en un plano representacional que en algunos casos corría el límite del horizonte de acción de

---

a Velandia Hurtado, organizado por la FNEB e H.I.J.O.S. Bogotá, que los panfletos con la información sobre el represor se dan a los peatones y transeúntes, no a los vecinos, mientras que en Argentina se intentaba provocar el repudio del genocida en su barrio, en el territorio que habita día a día. El acto central por otra parte se realiza en una esquina céntrica, no en el domicilio del militar retirado, no participan partidos políticos y no hay banderas que identifiquen a las organizaciones. Sí se ve el intento lúdico y rupturista que marca un perfil generacional en la realización de un mural, en las señalizaciones de tránsito con consignas, como por ejemplo PARE IMPUNIDAD, en la utilización de máscaras e instrumentos de percusión, y en una hilera de ciclistas que circulando en fila portan un banderín con letras que forma la consigna SIN OLVIDO.

<sup>30</sup> Taylor, Diana, op. cit., p. 57.

<sup>31</sup> Como casos emblemáticos de estas nuevas formas de sociabilidad y organización militante podemos mencionar las puebladas de 1996 y 1997 en Cutral-Có y Plaza Huincul que dieron origen al movimiento piquetero, el abrazo al Congreso de la Nación en 1995 y las tomas de Universidades que intentaron impedir la sanción de la Ley Nacional de Educación (LES), las marchas de silencio para recordar y pedir justicia por el crimen del fotógrafo José Luis Cabezas, asesinado el 25 de enero de 1997.

Madres y Abuelas, ya sea pintando de rojo y escribiendo las paredes de la vivienda del genocida con aerosol o arrojando alguna botella de plástico o bomba de estruendo<sup>32</sup>.

Otra disrupción que representaba H.I.J.O.S., para lo que eran los reclamos tradicionales de los organismos de derechos humanos llegó con la presencia de murgas:

“la murga aparece como un nuevo elemento significativo para imponer ritmo, sonidos, usar los cuerpos, sintonizar las almas. Crea una ruptura con el tradicional ruido y compás de los bombos y la solemnidad de las consignas políticas. Los colores, el movimiento, los muñecos, desplazan los mensajes directos de los “cantitos” típicos para dar lugar a la ironía de mensajes poetizados”<sup>33</sup>.

Otro elemento de no menor importancia, fue la utilización del diseño gráfico y el humor destinado a ridiculizar a los perpetradores, visible con mucha fuerza en los volantes repartidos por la agrupación. Elementos de la cultura grafiti, del cómic y del fanzine que conecta con los movimientos punk de los '80, se leen por ejemplo en la utilización productiva del *collage* o en los recitales que para las conmemoraciones y los actos ofrecía Actitud María Marta, banda conformada por Malena D'alessio, también hija de desaparecido y que desde sus letras y estética apunta a romper con el orden discursivo hegemónico pero también con el formato clásico de la canción. Es interesante señalar que estos elementos estéticos marcadamente generacionales son recreados 20 años después como procedimiento formal en la película *Infancia clandestina* (2012) de Benjamín Ávila con el uso de la estética del cómic

---

<sup>32</sup> Hay que resaltar que es muy común en la literatura de hijos la expresión del deseo de una venganza personal contra los perpetradores, que se reviste de múltiples motivos ficcionales, hay justicia poética allí donde la democracia decreta indultos a genocidas. Lo que no quiere decir que en los años de impunidad no haya sido pensado como una posibilidad, un caso paradigmático y que rápidamente condenaron los organismos históricos fue el de Adrián Krmpotik, un joven que comienza militando en Abuelas en 1983 y se encargaba del seguimiento de apropiadores y chicos que se sospechaba apropiados con el fin de recabar información para las investigaciones de la organización, y que en 1992 conforma una célula revolucionaria, la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP). Entre las acciones que llevaron a cabo se cuenta el asalto a un camión de caudales y la voladura de cajeros automáticos como mecanismos de financiación y propaganda. El acto más recordado es de 1996 cuando intentan secuestrar a Jorge Bergés, médico y torturador de la Policía Bonaerense durante la dictadura, la operación se complica y lo terminan baleando, sin embargo sobrevive. Según Krmpotik el plan consistía en canjear su libertad por información acerca del destino de los niños apropiados, filmar su testimonio y hacerlo circular públicamente. Unos meses después surge el escrache de H.I.J.O.S. en lo que tal vez podríamos comprender como un residuo reprimido y desplazado a la creación poética de ese hecho fundante.

<sup>33</sup> Da Silva, Ludmila, op. cit., p. 167.

o en el ciclo *Hijos de una misma historia* (2015), realizado para el canal Encuentro por H.I.J.O.S. Capital y La Plata, donde se recurre a lenguajes que remiten al mundo del rock.

Esto en términos formales, en cuanto a las estrategias políticas de organización fue muy interesante, al menos teóricamente, más allá de la fortuna o no en su aplicación práctica, la articulación en una red nacional, horizontal, y el lugar que se le dio a la toma de decisiones colectiva en un ámbito asambleario. Estrategia que discute de alguna forma con el verticalismo y la falta de discusión interna de la mayoría de las organizaciones en las que militaban los padres. Además, al propiciar con sus acciones un contexto de fuerte reivindicación de la militancia de los padres, tuvieron que enfrentarse con el desafío, señalado por Basile de poder articular los ideales revolucionarios de los '70 con la narrativa humanitaria propia de los organismos de Derechos humanos:

“basada en el concepto de violación de los Derechos Humanos, configuradora de un reclamo de tipo ético y jurídico esgrimido por fuera de la política y de los partidos, por fuera de las fuerzas enfrentadas en los setenta, evitando la retórica revolucionaria y recuperando la categoría de “víctima”, todo lo cual constituyó una apelación a valores universales y una despolitización de los argumentos”<sup>34</sup>.

Tensión por otra parte no resuelta y visible en algunos de los testimonios recopilados por Santiago Cueto Rúa, que incluso reivindican una idea de guerra que termina siendo funcional a los argumentos de los militares<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Basile, Teresa, “Pequeños combatientes de Raquel Robles. Proyecciones ficcionales: de la infancia clandestina a la militancia de H.I.J.O.S.”, *Helix-Dossiers zur Romanischen Literaturwissenschaft*, 2017, Heidelberg, n° 10, p. 155.

<sup>35</sup> Cueto Rúa, Santiago, *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación H.I.J.O.S. La Plata*, Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2008, p. 63-68. Si bien muchos militantes y sobrevivientes siguen reivindicando esta conceptualización, y otro tanto de investigadores la utilizan como categoría nativa por respeto a la subjetividad del testificante, sin un abordaje crítico, consideramos junto con Carlos Flaskamp (2002) que el convencimiento subjetivo de los actores no es determinante para resolver esta cuestión. Feierstein sintetiza los tres argumentos de Flaskamp: “En primer lugar la inexistencia de un ejército por parte del campo popular: “Para poder hablar de guerra, es necesario admitir la existencia de dos ejércitos que se enfrentan. Tanto el ERP como Montoneros constituyeron organizaciones armadas, pero nunca llegaron a ser verdaderos ejércitos”. En segundo lugar, “con la única y temporaria excepción de la Compañía del Monte del ERP, que operó en la provincia de Tucumán, las organizaciones revolucionaria armadas no controlaron zonas territoriales, ni constituyeron unidades militares permanentes, que no se tuvieran que dispersar luego de cada acción”. Por último Flaskamp considera que más allá de las percepciones de militares y militantes revolucionarios, “la inmensa mayoría del pueblo argentino no estuvo en guerra. Padeció las consecuencias de la política económica oligárquica, así como la represión política y sindical. Pero estuvo lejos de tomar parte en acciones bélicas y de

A partir de 1998, la confluencia de H.I.J.O.S. con el Grupo de Arte Callejero (GAC)<sup>36</sup> en los escraches, permitió vehiculizar y encauzar, lo que en términos de Ernesto Laclau sería una cadena equivalencial de demandas al gobierno de Carlos Menem. Que si bien en un primer momento, en el marco de un proceso de descentralización y achicamiento del Estado tendía a la fragmentación de la conflictividad social, ya para fines de 1997 había encontrado nuevas formas de resistencia y organización, como por ejemplo la incorporación de los trabajadores desocupados en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

Para comprender la originalidad de la agrupación quizá sea interesante la conceptualización que ofrece el sociólogo Gabriel Gatti, cuando dice que en la Argentina se dieron dos grandes conjuntos de narrativas<sup>37</sup> (ideales, dado que nunca se presentan sin contaminaciones) que intentaron dar cuenta y reaccionar a esa fractura de sentido. Por un lado, las que denomina *narrativas del sentido* que apuestan a ordenar la catástrofe, introducir un cierto orden (provisorio y precario) en el caos que la desaparición forzada provoca, llenando un vacío, aquí incluye las narrativas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, la psicología y los ‘archiveros’. En el segundo grupo, se encontrarían las *narrativas de la ausencia de sentido*, las cuales se caracterizan por hacer explícito que el lugar de la catástrofe es el lugar de la enunciación, aunque sea un lugar difícil de decir y a partir del cual se puede construir identidad. Claramente en este grupo encontramos a hijos e hijas como productores de diversas manifestaciones artísticas. Coincidimos con Daniel Feierstein acerca de la confusión que puede provocar la denominación *narrativas de la ausencia de sentido*<sup>38</sup>, teniendo en cuenta

---

sentirse representada por ellas” (p. 292-293). En la novela *Pequeños combatientes* (2013) de Raquel Robles, la narradora, una niña, describe este desfasaje entre las condiciones subjetivas y discursivas de los padres y las condiciones objetivas de la lucha cuando rememora el momento de su secuestro: “Y la verdad pareció ser esa: nada de balas, nada de barricadas, nada de granadas ni armas largas. Mis padres, los combatientes, convertidos en dos vecinos, un matrimonio, un hombre y una mujer, encapuchados, subidos a los empujones a un Falcon verde oliva” (p. 12).

<sup>36</sup> El GAC surge en 1997 como iniciativa de un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional Prilidiano Pueyrredón. Su primera acción consistió en pintar murales con guardapolvos en blanco y negro por toda la ciudad de Buenos Aires, en apoyo a la Carpa Blanca Docente instalada frente al Congreso de la Nación para denunciar el desmantelamiento de la educación pública. Su trabajo en los escraches comenzó en marzo de 1998, consistía en realizar los señalamientos de la casa de los genocidas. La estética de la señalética permitía incorporar nuevos sentidos al entramado urbano. Durante el mismo año también realizan afiches para denunciar el aumento en los casos por “gatillo fácil”.

<sup>37</sup> Gatti, Gabriel, op. cit., p. 85.

<sup>38</sup> Intuimos que Gatti es consciente de las limitaciones de su propuesta, de hecho cita un intercambio de mails con Daniel Feierstein en el que éste discute que “ponerse y ponerlos en el lugar del ‘sinsentido’ es otra de las

la profusa construcción de nuevos sentidos sociales de la que fue protagonista la generación de hijos e hijas desde los '90 a esta parte, con la creación, como vemos, de nuevas herramientas de intervención pública, o la habilitación de nuevas interpretaciones para abordar los '70.

Sin embargo, es cierto que Gatti habla de tipos ideales a la manera weberiana, y que propone no pensar las diferentes acciones sin contaminaciones de ambos tipos. A propósito de esto, no podemos dejar de mencionar un hecho que muchas veces se pasa por alto a la hora de interpretar la emergencia de H.I.J.O.S. Las demandas de originalidad y novedad en los reclamos formaban parte de una larga tradición en Madres de Plaza de Mayo, que por otra parte utilizaban el cuerpo como el principal medio de reclamo en su pedido de verdad y justicia. Por ejemplo con la apropiación de la acción estético-política de *El siluetazo* para representar la desaparición forzada, pensada originalmente por los artistas plásticos Rodolfo Aguerrebery, Julio Flores y Guillermo Kexel, cuyo inicio se dio el 21 de septiembre de 1983; con la Campaña Internacional *Déle una mano a los desaparecidos* que logró recolectar casi un millón de manos entre 1984 y 1985 y que fueron colgadas en Plaza de Mayo el 24 de marzo del mismo año; o la *Marcha de las máscaras blancas*, llevada a cabo el 25 de abril de 1985 con motivo de la ronda número 450 de Madres, acto que no estuvo exento de críticas internas pero que en palabras de Hebe de Bonafini tenía un objetivo claro: “el uso de las máscaras buscaba producir un efecto. Para ella y otras madres, las movilizaciones no debían convertirse en una rutina [...] sino como una puesta en escena que debía esforzarse en el hallazgo de alguna novedad impactante”<sup>39</sup>. Incluso los Juicios Populares de la Asociación Madres de Plaza de Mayo que comenzaron el 04 de mayo de 1995 y se sucedieron en distintas provincias, son un precedente claro de los escraches: la utilización de un escenario móvil, la búsqueda de una concientización y una condena moral que permita reabrir los juicios,

---

maldades de la generación contemporánea al genocidio, esa que sostiene que nunca hubo militantes como ellos, que vanguardia alguna será como sus vanguardias (políticas, estéticas, académicas), que son y siempre serán eternamente la “juventud maravillosa” (Gatti, p. 141).

<sup>39</sup> Gorini, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Tomo I (1976-1983), Buenos Aires, Página 12-Editorial Norma, 2006, p. 385.

convirtieron a estos actos en *performances* que allanaron el camino a las murgas, los muñecos, los señalamientos y los escraches de los hijos<sup>40</sup>.

### **El “familismo” en los organismos de Derechos humanos**

La conformación de H.I.J.O.S. y posteriormente de Herman@s darían cuenta de la relevancia del familismo, tal como lo define Elizabeth Jelin, en los organismos de Derechos Humanos argentinos. La denuncia y la exigencia al Estado de Madres y Abuelas, para que revele el paradero de sus familiares era “tolerado”<sup>41</sup> por los militares porque parte de su construcción identitaria y cultural partía de la premisa de un vínculo directo entre la estructura social y la raíz biológica familiar. En este sentido, el régimen militar “se transformaba en el padre protector que se haría cargo de la ardua responsabilidad de limpiar y proteger a su familia”<sup>42</sup>, por lo tanto era una de las únicas estrategias posibles en un contexto de destrucción del estado de derecho. Dice Jelin que: “a pesar de sus orientaciones contrapuestas y en conflicto, ambos lados hablaban en una clave familiar anclada en lazos biológicos, naturales y cercanos”<sup>43</sup> y rastrea como matriz pregnante en el discurso de Abuelas, principalmente, las huellas problemáticas de esta génesis discursiva<sup>44</sup>.

---

<sup>40</sup> Actualmente, en el contexto de un nuevo aniversario del comienzo de la última dictadura militar, Madres de Plaza de Mayo lanzó una campaña denominada “Si tocan un pañuelo, pintamos un millón”, la cual consistió en convocar a militancia y vecinos de todo el país a pintar y visibilizar los pañuelos de las Madres en plazas, calles y veredas. La actividad surge a partir de que el gobierno nacional realizando una remodelación en Plaza de Mayo retirara las históricas baldosas con los pañuelos pintados, en un intento más por invisibilizar la lucha histórica de los organismos de derechos humanos.

<sup>41</sup> Coloco comillas dado que si estas mujeres eran catalogadas como delincuentes subversivos por los grupos de tareas, ya no había institución familiar a la que respetar, tal como ocurrió entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977 cuando un grupo de familiares de desaparecidos y dos monjas francesas fueron secuestrados en la Iglesia de la Santa Cruz. Entre ellos estaban Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Ponce de Bianco, fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, y las religiosas católicas francesas Alice Domon y Leonie Duquet.

<sup>42</sup> Jelin, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998, 178-179.

<sup>43</sup> Ídem, p. 183.

<sup>44</sup> Entendemos que Félix Bruzzone en su novela *Los topos* (2008) hace una utilización ficcional del incesto para discutir en un plano extraliterario con esta matriz discursiva que asigna dentro de los marcos institucionales categorías cerradas para pensar en términos de relaciones filiales y de víctima. En la novela el protagonista se enamora de una chica trans, Maira, quien podría ser su hermano apropiado, y del Alemán, un genocida que podría ser su padre, traidor.

A la distancia<sup>45</sup>, verificamos y no acordamos con la autora cuando alerta que este familismo podría llevar a encerrarse en un nosotros exclusivo a Madres, Abuelas e hijos del resto de la sociedad civil, situando la legitimidad de las demandas en un solo agente, los familiares directos, y cerrando la posibilidad de crear una cultura de ciudadanía que asuma la historia y la memoria como propias, sin importar los vínculos directos de los individuos con el pasado, tal como plantea la idea de memoria literal de Tzvetan Todorov<sup>46</sup>. Hoy podemos decir que esto finalmente no ocurrió, al contrario, no solo las conmemoraciones de cada 24 de marzo fueron cada vez más multitudinarias sino que la reciente marcha contra el fallo del 2 por 1 para genocidas<sup>47</sup> y la emergencia de las voces de hijos de represores que incluso se manifestaron como parte de la sociedad civil dieron por tierra con estos temores. Y aquí es interesante ver cómo otro sector de la sociedad civil se apropia de la tradición del familismo para articular sus reclamos. Los hijos de genocidas conformaron una agrupación denominada “Historias desobedientes” que ha logrado notoriedad en los últimos meses sumando una buena cantidad de hijos de represores que adhieren a las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Es significativo que su primer pronunciamiento fue con motivo de la desaparición de Santiago Maldonado, el 07 de agosto de 2017:

“Como en los peores años de la Dictadura Genocida que integraron nuestros padres, desde el Martes 1 de agosto Santiago Maldonado está desaparecido. Fue secuestrado por Gendarmería Nacional durante la represión desatada sobre la comunidad

---

<sup>45</sup> Más allá de que este artículo haya sido reeditado en su último libro *La lucha por el pasado* de 2017. Allí añade un preludio en el que subraya un párrafo del artículo en cuestión para anticiparse a quienes ven en su crítica un cuestionamiento del dolor y el protagonismo de los familiares: “no dudo del dolor de las víctimas, ni de su derecho (y el de la sociedad en su conjunto) a recuperar la información sobre lo ocurrido durante el régimen represivo. Tampoco queda duda sobre el rol de liderazgo que las víctimas directas y sus familiares han tenido (en la Argentina y en otros lugares) como voces de denuncia de la represión, ni de su lugar central en las demandas de verdad y justicia” (p. 194), por esto es que interpretamos su crítica como un llamado de atención, o alerta, más allá de que no veamos en los familiares un intento jerárquico y privatizador de la memoria sobre el pasado reciente.

<sup>46</sup> Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000. Según el autor la memoria literal somete el presente al pasado y convierte en insuperable el acontecimiento traumático, la categoría da cuenta de cierto esencialismo en cuanto al pensamiento del yo de las víctimas, definidas para siempre en tanto víctimas e imposibilitadas de extraer una lección del pasado, podríamos decir que este actúa en tanto *acting-out* inconsciente. Mientras que la memoria ejemplar es una apertura liberalizadora a la generalización y a la comparación que permite a los sujetos salir de cierto solipsismo: “permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día, y separarse del yo para ir hacia el otro” (p. 32)

<sup>47</sup> La marcha se realizó el 10 de mayo de 2017 en contra de un fallo de la Corte Suprema que habilitaba el cómputo de las penas bajo la ley del 2 por 1 para los condenados por delitos de Lesa Humanidad. Fue aprobado por Carlos Rosencrutz, Horacio Rosatti y Elena Highton de Nolasco.

Mapuche Pu Lof de Cushamen, en Chubut. Hacemos responsables al gobierno nacional que con su NEGACIONISMO político, fomenta el retorno de las peores prácticas del Terrorismo de Estado a través del poder judicial (que no instrumenta los mecanismos de pronta búsqueda), y a las fuerzas de seguridad (como la Gendarmería Nacional en este caso), que se convierten en represoras contra los jóvenes que quieren ejercer el legítimo derecho de la protesta, consagrado en la Constitución Nacional, y el derecho a ser solidario de todo habitante de nuestra patria”<sup>48</sup>

Pero incluso antes, cuando Jelin escribe el artículo quedaba ya claro que los organismos siempre buscaron socializar el dolor, aún cuando la ciudadanía hacia oídos sordos a sus reclamos, de hecho Ludmila Da Silva cita uno de los textos leídos en el escrache al Indio Castillo en La Plata el 19 de noviembre de 1998: “porque los derechos humanos no son ni de las Madres ni de las Abuelas, ni de los Hijos, ni de nadie en particular, son de todos. Porque a todos nos privaron de una generación y nos obligaron a convivir con sus asesinos”<sup>49</sup>. Por otra parte, en el Acto en Humanidades de 1995, una hija, Sofía Caravelos, agradeciendo a todos los presentes dijo una frase que teniendo en cuenta el momento fundacional resulta muy relevante: “mi historia es especial, porque es la historia de todos”<sup>50</sup>. De hecho la mayoría de los hijos que participaron de la experiencia de H.I.J.O.S. en un primer momento y que eligieron seguir militando en organizaciones políticas se fueron de la agrupación con la intención de articular y gestionar demandas más abarcativas para el conjunto de la sociedad que las que podían reclamar como afectados directos de la dictadura, por otra parte,

---

<sup>48</sup> <http://historiasdesobedientes.com/pronunciamentos.php>

<sup>49</sup> Da Silva, op. cit., p. 270.

<sup>50</sup> También en un folleto de la Comisión de contención de La Plata denominado *Qué esperamos de H.I.J.O.S.? Respuestas de algunos compañeros* (s/f circa 1995) uno de los testimonios dice: “Socializar la experiencia de tener padres desaparecidos, realidad que se mantuvo muy silenciada en la mayoría de nuestros entornos (...) contar la verdad a las nuevas generaciones que le llega poco y nada del tema y lo poco, distorsionado. Recuperando el hilo histórico que se cortó en todos los niveles” (p. 3). Esta intención de transmitir a nuevas generaciones lo que ellos tardaron tanto en descubrir se visibiliza en el n° 1 de la revista donde se incluye una fotografía de una charla brindada en la escuela n° 7 de Berazategui (p. 8).

actualmente en HIJOS La Plata<sup>51</sup> la mayoría de sus integrantes no son hijos de desaparecidos<sup>52</sup>.

En este sentido podemos corroborar que las sentencias por genocidio brindaron otras posibilidades para el abordaje de los '70, abriendo la posibilidad de elaborar un nuevo régimen de memoria. De no haber comenzado los juicios en 2006, difícilmente las marchas ante el fallo del 2 por 1 a genocidas en 2017 hubieran sido tan multitudinarias. Como señala Daniel Feierstein: “el derecho constituye un ámbito privilegiado para la elaboración de las experiencias de violencia sistemática y masiva gracias a su capacidad performativa, como gestor de verdades sancionadas colectivamente y de narraciones que alcanzan una fuerza muy superior a la construida en cualquier otro ámbito disciplinario”<sup>53</sup>. Es en este contexto que se conforman en sindicatos, partidos políticos, organizaciones sociales y asociaciones civiles las secretarías de derechos humanos, de manera similar a lo que ocurre a fines de 2010 con la conformación de las secretarías de género, en consonancia con la lucha visibilizada por el colectivo *Ni una menos*<sup>54</sup>.

Por otra parte, habría que analizar de qué tipo de familia estamos hablando luego de la catástrofe identitaria que produjo el genocidio al interior de éstas y cómo las filiaciones adquirieron nuevos sentidos. Si bien Gabriel Gatti es crítico de las formas en las que los organismos legitiman las políticas de identidad desde un paradigma profundamente esencialista<sup>55</sup>, señala que en las prácticas y representaciones cotidianas de estos colectivos se producen también construcciones “extrañas” que deconstruyen la idea misma de familia

---

<sup>51</sup> En La Plata se produjo una ruptura entre los hijos identificados con el peronismo y con cierto sectores de la izquierda (H.I.J.O.S.) y los hijos identificados con el trotskismo y el anarquismo (HIJOS), particularmente en torno a las lecturas divergentes que realizaron de los gobiernos kirchneristas.

<sup>52</sup> Sirva como explicación del alejamiento de los hijos que formaron parte desde un primer momento, el testimonio que recoge Ana Amado (2004) de Lucila Quieto, que utilizamos como una suerte de sentimiento extendido en las trayectorias de todos los hijos entrevistados: “no puedo seguir siendo hija toda la vida (...) H.I.J.O.S. fue un momento necesario de agrupación para pibes que nacimos en la dictadura y nos criamos después. Pero crecimos. Llegó el momento de ocupar otro lugar, salirse del lugar de víctima. No llorosas, hubo acción, lucha y pensamiento. Ser el ‘hijo de’ es muy pesado (p. 56-57).

<sup>53</sup> Feierstein, Daniel, *Memorias y representaciones: sobre la elaboración social del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, 127.

<sup>54</sup> *Ni una menos* es una consigna que dio nombre a un movimiento feminista y un colectivo de protesta multisectorial contra la violencia hacia las mujeres y su consecuencia más grave y visible, el feminicidio, que surgió en Argentina en el año 2015.

<sup>55</sup> Gatti, Gabriel, op. cit., p. 144.

tradicional: niños que se crían con sus abuelas a las que llaman madres, tíos a los que consideran hermanos o padres, madres que dicen ser hijas de sus hijos, huérfanos que se reconocen como hermanos, etc. Cecilia Sosa en un trabajo sobre la participación de H.I.J.O.S. en la marcha del 15 de julio de 2010 con motivo de la sanción en el Congreso Nacional de la Ley de Matrimonio Igualitario bajo la consigna de “Queremos papá y mamá”, destaca también de que manera “aun cuando los organismos evocaran títulos familiares como criterio de legitimación pública, a su interior estas mismas asociaciones desplegaron formas de unión y de encuentro que se alejaban de una idea familiar clásica”<sup>56</sup>.

Más allá de estas redefiniciones y deconstrucciones del concepto de familia, encontramos una zona testimonial muy interesante en *Hijos del sur. Testimonios de hijos de detenidos-desaparecidos de Quilmes* (2014) de Noemí Ciollaro donde hijos e hijas de militantes políticos perseguidos escapan al discurso hegemónico de y sobre el organismo que contribuyen a erosionar el discurso identitario biologicista. Este texto salda la deuda que Silvia Di Tofino le planteaba a Gelman y La Madrid en *Ni el flaco perdón de Dios* “Lo llamativo es que quienes participan en HIJOS son hijos de estudiantes o de militantes de organizaciones y muy pocos son hijos de obreros. ¿Qué pasó con esos chicos que el padre era delegado de fábrica y que su mujer no era la compañera sino que era la esposa? Es otra realidad social”<sup>57</sup>.

Muy pocas de las personas que brindan su testimonio para este trabajo habían problematizado su biografía como hijos de desaparecidos, al contrario, consideraban que era algo que le había pasado a otros. En su voz se percibe la importancia de la reapertura de los Juicios<sup>58</sup>, la mayoría de ellos hasta que no fueron citados para ir a declarar en tribunales nunca supieron que los padres militaban en algún espacio político. El testimonio de Carlos Nahuel Baglietto por ejemplo narra las vicisitudes de un hijo de desaparecidos que sobrellevó su crecimiento entre la calle, los institutos de menores y una multiplicidad de tutores. Es interesante la mirada que ofrece de su experiencia en el Taller de la Amistad de La Plata:

---

<sup>56</sup> Sosa, Cecilia, “‘Queremos papá y mamá’. Duelo y filiación en la Argentina contemporánea”, *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA*, n° 81, Agosto 2012, p. 46.

<sup>57</sup> Gelman, Juan y La Madrid, Mara, *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*, Buenos Aires, Planeta, 1997, p. 136.

<sup>58</sup> Para el mes de octubre de 2014 eran 518 los represores condenados por Crímenes de Lesa Humanidad.

“un día cayó una chica a visitarme, Laura Tafetán. Era de los organismos de Derechos Humanos y empecé a tener contacto con un grupo de Familiares de Desaparecidos y de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de La Plata. Ellos salieron a buscar hijos de desaparecidos judicializados, me detectaron a mí, que estaba en la comisaría, y me sacaron de allí. Así fue que empecé, yo no militaba, pero ellos habían creado un Taller de la Amistad, reunían a los Hijos y se hacían talleres de identidad, viajábamos, teníamos muchas actividades; éramos todos pibes de desaparecidos. Ellos fueron en gran parte quienes me salvaron, o más bien, siempre estaban detrás de mí, porque yo andaba sobreviviendo, era Nahuel contra el mundo...”<sup>59</sup>

El testimonio revela de qué manera se amplían los sentidos de “familia” dentro del ámbito de la militancia política o de Derechos Humanos, saltando el cerco de la “sangre”. Pero también el testimonio señala diferencias de clase que definen las afinidades electivas a la hora de formar familia: “cuando yo entré al grupo de HIJOS del taller, obviamente con los que más onda tuve fue con los que andaban como yo, a los otros los veíamos como los giles, vivían con la abuela u otro familiar” (p. 54). Por otra parte, permite constatar la importancia que tuvo en la conformación de Madres y Abuelas haber pertenecido en su mayoría a una clase media metropolitana, con cierto capital simbólico y económico que les permitió rápidamente instalar el tema en un marco internacional. Las clases populares y de localidades de bajos recursos del interior por el contrario encontraron serias dificultades en incorporarse a un discurso que se les hacía muy extraño, prácticamente otro idioma.

Baglietto también da cuenta del impacto subjetivo que tuvo la nueva construcción de sentidos en torno a los '70 que propició el kirchnerismo pero al mismo tiempo señala las limitaciones de los Juicios por Lesa Humanidad, que no juzgan los crímenes de la Triple A<sup>60</sup>:

“fue un renacimiento para mi ver todo lo que estamos viviendo ahora (...) por más que me quedo con una bronca tremenda, porque yo quisiera estar en un juicio, quisiera que alguien sea juzgado y vaya preso por los asesinatos de mis padres. Pero no

---

<sup>59</sup> Ciollaro, Noemí, *Hijos del sur. Testimonios de hijos de detenidos-desaparecidos de Quilmes*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2014, p. 54.

<sup>60</sup> Los padres de Nahuel fueron asesinados por una banda de la Triple A en octubre de 1975.

importa, aunque a mí nunca me va a tocar, me sirve igual, y lo apoyo con todo, y en cada condena que hay, pienso que también es justicia para mis viejos”<sup>61</sup>.

Estas reelaboraciones son posibles como consecuencia de las transformaciones producidas en el régimen de memoria sobre los '70 a partir del año 2006. Esta noción Crenzel<sup>62</sup> la deriva del concepto de régimen de verdad de Michel Foucault (1980), quien no creía que la historia fuese escrita a partir de lo que hay de verdadero en los conocimientos sino en los análisis de los “juegos de verdad”, es decir, juegos de lo verdadero y de lo falso a través de los cuales el ser se constituye históricamente como experiencia, como aquello que puede y debe ser pensado. Los regímenes de verdad, como los de memoria, son elaboraciones sociales que reparten lo visible y lo decible en un contexto determinado. Están conformadas por memorias que se convierten en hegemónicas e instalan una manera de leer y explicar el pasado a partir del uso de un dispositivo narrativo adecuado (nunca monolítico), así como por los mecanismos para reproducirla y enfrentar nuevas lecturas y significaciones.

Significativamente la ruptura del cotidiano que implica la desaparición forzada, el asesinato y la tortura en los sectores más postergados es vivida como una continuidad con otro tipo de experiencias de violencia naturalizadas. Por ejemplo Marcela Vega, luego de contar cómo fueron baleados junto con su hermano la noche del asesinato de su madre y otros compañeros que habitaban el mismo domicilio, luego de narrar la tortura que les propinaban en el Hospital para que dijeran dónde estaba el padre y luego de despedirse por última vez de éste en el Centro Clandestino de Detención El Vesubio, dice en su testimonio: “Era todo muy complicado, la misma noche que nos sacaron del Vesubio y nos llevaron a lo de mis abuelos, otra prima mía llegó porque había sido violada por su padre, y al día siguiente, la pusieron a jugar en el patio con nosotros, como si nada hubiera pasado” (p. 46). Los abuelos y el hermano prácticamente la obligan a casarse con un policía 9 años mayor: “Adolfo [el hermano] con un año más que yo, se tomó atribuciones que no le correspondían. Así que el

---

<sup>61</sup> Ídem, p. 54. En este sentido cabe destacar la importancia que tuvo la incorporación, por parte del 20% de los juzgados nacionales a partir del año 2006, de la figura de Genocidio. Recién el 28 de marzo de 2016 fueron condenados a 4 años de cárcel por *asociación ilícita* Jorge Conti, Carlos Villone, Julio José Yessi, Rubén Pascuzzi y Norberto Cozzani. El 17 de enero de 2017 el procesamiento del último fue revocado y quedó absuelto mientras que el resto se encuentra en libertad por haber cumplido prisión preventiva.

<sup>62</sup> Crenzel, Emilio, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

señor vino, peleamos, me pegó y me casé” (p. 46). La violencia se reproduce en el nuevo hogar “él hacía todo lo posible para no embarazarme, era policía y se ejercitaba conmigo...yo me embaracé de Sofía y a los siete meses de embarazo me disparó un tiro, tuvo mala puntería” (46).

Se percibe de manera cruda el temor inducido por el genocidio reorganizador y ejemplificador en familias que no pudieron mudarse de casa, de barrio o de ciudad debido a la precariedad económica en la que vivían. Una forma de preservarse entonces consistió en el silencio y el olvido sobre el familiar secuestrado o asesinado. En el testimonio de Marecla en ningún momento la idea de familia burguesa se encuentra extrañada, descentrada que pone en entredicho la univocidad de la institución.

Estos testimonios justifican de alguna manera, frente a sus detractores, las políticas de reparación económica para víctimas del terrorismo de Estado, que se reviste de otro significado luego de la declaración de inconstitucionalidad de los Indultos y la reapertura de los Juicios, más aún cuando los testimonios narran el despojo que sufrieron de las pocas pertenencias que tenían cuando secuestraron a los padres. Otra zona testimonial que por lo general es silenciada por los organismos se visibiliza en el libro cuando se narran las peleas que muchas veces se producen entre hermanos que fueron criados en distintas familias, sin prácticamente ningún vínculo, algo que ya había sido trabajado por Mariana Eva Pérez en *La princesa montonera. 110% verdad* (2012), en el sentido de que lejos de cerrarse un problema, con los reencuentros se abre una nueva dimensión conflictiva, tal vez más desgastante emocionalmente, por el deseo inicial y las proyecciones imaginarias que se habían puesto en la búsqueda y el choque con lo real que se produce.

Otro caso interesante es el de Fidel Ernesto Woistchach quien en 2011 sospechaba que era hijo de desaparecidos y que para 2013 recién logra reconstruir su historia familiar en el contexto de la sanción de la ley de Hijos<sup>63</sup> y de la intensa actividad de la Subsecretaría de

---

<sup>63</sup> La ley 25.914 sancionada el 04 de agosto de 2004 y publicada en el Boletín Oficial el 30 de agosto se propuso indemnizar a los nacidos con anterioridad al 10 de diciembre de 1983 durante la privación ilegal de la libertad de su madre, o que siendo menores hubiesen sido detenidos junto con sus padres, siempre que cualquiera de éstos hubiese estado detenido o desaparecido o hubiese fallecido por razones políticas, ya sea a disposición del Poder Ejecutivo Nacional o Tribunales militares, además fue extensiva a hijos apropiados. Esta ley ofreció un marco muy importante para visualizar la batalla de las memorias que se dan durante el período kirchnerista, es importante destacar que la medida alcanza un lapso de tiempo que va desde el 16 de junio de 1955 al 9 de

Derechos humanos del municipio de Quilmes a cargo de Lila Mannuwal. En relación a esto, una cuestión que Ciollaro deja en evidencia es la vinculación entre gobierno y organismos de Derechos humanos que tantas críticas fomentaron desde la oposición al kirchnerismo<sup>64</sup>.

## Conclusiones

Una de las particularidades de la generación de hijos de desaparecidos radica en que tuvieron que acercarse al problema genocidio a partir de la pregunta por la identidad. El horizonte de posibilidades para actuar que encontró su impronta generacional, estuvo conformado por una reinterpretación de las gramáticas del reclamo de justicia de larga tradición en el ámbito de los derechos humanos desde la creación de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo o de Familiares de Desaparecidos. En ese espacio, crearon una nueva posición colectiva, “reinterpretando las categorías y los esquemas de acción recibidos y armando nuevos códigos

---

diciembre de 1983. Claramente se retrotrae el origen de la violencia política en la Argentina a la autodenominada Revolución Libertadora y a su acto inaugural, el bombardeo de la población civil en Plaza de Mayo. De alguna manera el gobierno le disputa el imaginario al antiperonismo que ve el origen de la violencia estatal en la Masacre de Ezeiza (1973)

<sup>64</sup> El prólogo fue realizado por Francisco 'Barba' Gutiérrez, ex militante Montonero y entonces intendente del municipio de Quilmes por el Frente para la Victoria y por Lila Mannuwal, ex militante de la JP, de Familiares y coordinadora del Foro por los Derechos Humanos, la Identidad y la Memoria. Por lo que cuentan los testimonios, algunos integrantes de H.I.J.O.S. se encontraban trabajando en el Municipio junto con los viejos compañeros de militancia de sus padres y militando orgánicamente en el kirchnerismo. Seguramente uno de los hechos más criticables y que pone en escena lo problemático de estos vínculos sea la defensa pública que realizara la Asociación Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo de la figura de César Milani, designado Jefe del Estado Mayor del Ejército en 2013. Si bien en un primer momento cuando se presentó el pliego para su ascenso en 2010 en el cotejo de datos no constaba ningún documento o denuncia que lo relacionara con violaciones a los Derechos humanos, el testimonio de un sobreviviente y ex preso político de La Rioja, Ramón Olivera, lo señaló como integrante de los grupos de tareas que actuaban en esa provincia. Además salió a la luz el testimonio de 5 compañeros del servicio militar de Alfredo Ledo, un estudiante de historia desaparecido en Tucumán en 1976, que señalaron a Milani como cómplice y responsable de su desaparición en el marco del Operativo Independencia (1975-1977). La utilización política del caso por la oposición, en el sentido de que por primera vez se tenían pruebas fehacientes de que el ‘gobierno de los Derechos humanos’ no era tal, dado que ascendía a un genocida, junto con la defensa cerrada que hizo el gobierno kirchnerista de la figura de Milani, considerando la autocrítica como expresión de debilidad, llevaron a la Asociación Madres de Plaza de Mayo por ejemplo a desconocer y ningunear las denuncias de la fundadora de la Asociación en La Rioja Marcela Brizuela, madre de Ledo. Por otra parte en este contexto la Asociación deja de ser un organismo de Derechos humanos y pasa a ser una organización política: “Después de 40 años de lucha de nuestra Asociación declaramos que no somos un organismo de Derechos Humanos, sentimos que muchos que fueron compañeros en un principio banalizaron los derechos humanos presentándose en programas de TV innombrables y saliendo en fotografías en revistas de Clarín, nuestro real enemigo. Somos una organización política, ahora con un proyecto nacional y popular de Liberación” (extraído de la página web [www.madres.org](http://www.madres.org)).

hasta moldear un lenguaje y perfil generacional”<sup>65</sup> que alteró de manera definitiva la figura del desaparecido, del militante setentista, de los medios de lucha contra la impunidad y el olvido; así como también de la idea misma de familia. Desde un comienzo la puesta del propio cuerpo que exige la *performance* implica un salir afuera, una construcción social de sentidos y conocimientos que no pueden reducirse al grupo que nuclea la actividad, son signos que se expanden en el tejido social invitando a participar a toda persona susceptible de ocupar la función de espectador del acontecimiento artístico-político.

En relación a los problemas que en un comienzo llevó a los integrantes a definir la población de H.I.J.O.S. en el momento de conformación del organismo a mediados de los '90, Santiago Cueto Rúa describió tres orientaciones que formaron parte de la discusión a partir de las denominaciones de “dos orígenes” (hijos de desaparecidos y asesinados), “cuatro orígenes” (aceptaban además hijos de exiliados y presos políticos) y “población abierta” (para referirse a quienes no querían hacer restricciones al ingreso)<sup>66</sup>. Intentamos sumar argumentos para constatar que en la génesis misma del grupo ya se hallaba presente la tendencia a abrir la población para incluir y hacer partícipe al conjunto de la sociedad en su reclamo de juicio y castigo a los perpetradores. Si bien en un comienzo ésta era sólo una de las alternativas, vimos que en el transcurso del tiempo se convirtió en hegemónica. En primer lugar porque ya no era tan necesaria la contención que posibilitó en un primer momento reconocerse como parte de una misma historia, y en segundo lugar porque los distintos integrantes buscaron o bien otras derivas militantes ya no como parte de un sector específico de afectados directos, o bien contemplaron la posibilidad de incorporar sectores de la sociedad que comparten su programa político y que no necesariamente son hijos de desaparecidos, asesinados o exiliados por el Estado genocida, sino que incluso en algunos casos han nacido con posterioridad a la dictadura cívico-militar.

---

<sup>65</sup> Da Silva, Ludmila, op. cit., p. 263.

<sup>66</sup> Cueto Rúa, Santiago, op. cit., p. 64.

## Referencias bibliográficas

Alonso, Luciano, “En torno al sentido de la dictadura de 1976-1983”, *Memoria e historia del pasado reciente. Problemas didácticos-disciplinares*, Santa Fe, UNL.

Amado, Ana, “Órdenes de la memoria y desórdenes de la ficción”, en Amado, Ana y Domínguez, Nora (comps.), *Lazos de familia. Herencias, cuerpos, ficciones*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

Arfuch, Leonor, “Confesiones, conmemoraciones”, *Punto de vista*, 1996, n° 52, p. 6-10.

Basile, Teresa, “Pequeños combatientes de Raquel Robles. Proyecciones ficcionales: de la infancia clandestina a la militancia de H.I.J.O.S.”, *Helix-Dossiers zur Romanischen Literaturwissenschaft*, 2017, Heidelberg, n° 10, p. 153-168.

Bruzzone, Félix, *Los topos*, Buenos Aires, Random House Mondadori, 2008.

Ciollaro, Noemí, *Hijos del sur. Testimonios de hijos de detenidos-desaparecidos de Quilmes*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

Crenzel, Emilio, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Cueto Rúa, Santiago, *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación H.I.J.O.S. La Plata*, Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2008.

Cueto Rúa, Santiago y Salvatori, Samantha, *Hijos, identidad y política*, Dossier n° 9 de Memoria en las aulas, La Plata, Comisión Provincial por la memoria, s/f.

Da Silva Catela, Ludmila, *No habrá más flores en la tumba del pasado*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001.

Feierstein, Daniel, *El genocidio como práctica social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Feierstein, Daniel, *Memorias y representaciones: sobre la elaboración social del genocidio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Feierstein, Daniel, *Juicios. Sobre la elaboración social del genocidio II*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Flaskamp, Carlos, *Organizaciones político-militares. Testimonio de la lucha armada en Argentina (1968-1976)*, Buenos Aires, Ediciones Nuevos Tiempos, 2002.

Gatti, Gabriel, *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo, 2011.

Gelman, Juan y La Madrid, Mara, *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*, Buenos Aires, Planeta, 1997.

Gorini, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Tomo I (1976-1983), Buenos Aires, Página 12-Editorial Norma, 2006.

Jelin, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

Jelin, Elizabeth, *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2017.

Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto, *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Santa Fe, María Muratore ediciones, 2011.

Prividera, Nicolás, *restos de restos*, City Bell, Libros de la Talita Dorada, 2012.

Robles, Raquel, *Pequeños combatientes*, Buenos Aires, Alfaguara, 2013.

Sosa, Cecilia, “‘Queremos papá y mamá’. Duelo y filiación en la Argentina contemporánea”, *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales / UBA*, n° 81, Agosto 2012.

Taylor, Diana, *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas*, traducción Anabelle Contreras Castro, 1ª edición, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016.

Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

## **Fuentes**

- Entrevista realizada a Emiliano Bustos el 10/11/2017 en el bar del Centro Cultural Haroldo Conti.
- Revista *H.I.J.O.S.* n°1, La Plata, setiembre-octubre 1996.
- Revista *H.I.J.O.S.*, La Plata, n°2, La Plata, setiembre 1997.
- Revista *H.I.J.O.S.*, La Plata, n° 3, La Plata, setiembre 1998.
- Folleto “¿Qué esperamos de H.I.J.O.S. Respuestas de algunos compañeros”, La Plata, circa 1995.